



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3618/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. MARTIN FELIPE VALDÉS RODRÍGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE NOVA TELERADIO, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEDH-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3618/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. **Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

N





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3618/2012

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a ~~suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.~~

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS**  
**Y PARTIDOS POLÍTICOS**

- C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
- Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
- Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
- Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
- Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.
- Lic. José Alcudía Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFVMI



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEDH-AM  
"RADIO AMISTAD" 1340.0  
ACUÑA, COAHUILA**

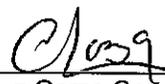
En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 16:05 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Libramiento José de las Fuentes Rodríguez 805, colonia Primero de Mayo de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, quien dice ser representante legal, identificándose con credencial de elector número 059418695613; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número **DEPPP/3618/2012**, de fecha cinco de febrero del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones de los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; dándose por concluida la presente diligencia a las 16:05 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron-----

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

  
C. Martín Felipe Valdés Rodríguez  
Recibí



  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

  
c. María Samuel Reyes Guerrero  
IFE 002758149179  
y/o María de Lourdes Silva Villanueva  
IFE 0018058984850  
Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

---

---

---



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3623/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**ING. GUILLERMO GARZA CASTILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE GUILLERMO GARZA CASTILLO,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHPL-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



V

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

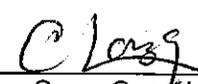
**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHPL-FM  
"RADIO FELICIDAD" 99.7  
ACUÑA, COAHUILA**

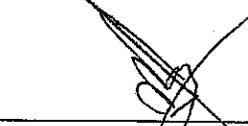
En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 16:25 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Justo Sierra número 384 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Minerva Garza Castillo, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que \_\_\_\_\_ se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. C. Minerva Garza Castillo, quien dice ser Gerente administrativo, identificándose con credencial de elector número 0017104908095; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3623/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 16:25 horas de la fecha de su inicio firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

  
\_\_\_\_\_  
C Minerva Garza Castillo

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

  
\_\_\_\_\_  
Lorena E. Martínez Prieto  
IFE 0041058902474  
Testigo de asistencia

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

**99.7**  
FM  
Radio Felicidad



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3620/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE ELIDA TREVIÑO GONZÁLEZ,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XERCG-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

**XEKD, S.A.**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila.



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XERCG-AM  
"TEXANO HIT'S" 650  
ACUÑA, COAHUILA**

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 11:24 horas, del día 1º MAYO del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Madero con número exterior 274, de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. José Benito Morales Quintero, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que Si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Benito Morales Quintero, quien dice ser representante, identificándose con credencial de elector número 0026019084305 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3620/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones de los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; dándose por concluida la presente diligencia a las 11:24 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

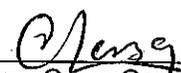
-----**CONSTE**-----

----- **LO TESTADO NO VALE** -----

  
C. José Benito Morales Quintero  
CRED DEL IFE0026019084305

Recibi

  
C. Jesús Manuel González Muñoz  
CRED IFE: 001758646197  
Testigo de asistencia

  
Lic. Cruz Garza González

Notificador

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**



**XEKD, S.A**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3619/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIODIFUSORAS XEKD, S.A.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEKD-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



**XEKD, S.A.**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEKD-AM  
"K DE ORO" 1010.0  
ACUÑA, COAHUILA**

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 11:28 horas, del día 1º MAYO del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Madero con número exterior 274 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. José Benito Morales Quintero, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que Si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Benito Morales Quintero, quien dice ser representante, identificándose con credencial de elector número 0026019084305 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3619/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 11:28 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. -----

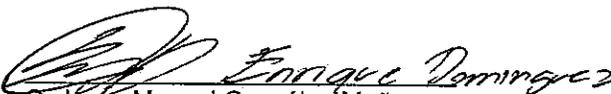
-----**CONSTE**-----

----- **LO TESTADO NO VALE** -----

  
C. José Benito Morales Quintero  
CRED DEL IFE0026019084305  
Recibí

  
Lic. Cruz Garza González

Notificador

  
C. Jesús Manuel González Muñoz  
CRED IFE: 001758646197  
Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

---

---

---



**XEKD, S.A.**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3681/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE HILDA GRACIELA RIVERA FLORES,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHCAW-TV, CANAL 58;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N



**XEKD, S.A**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila

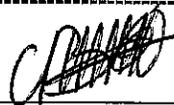
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
TELEVISORA XHCAW-TV CANAL "58"  
ACUÑA, COAHUILA**

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 11:22 horas, del día 1º Mayo del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Madero con número exterior 274 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. José Benito Morales Quintero, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que Si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Benito Morales Quintero, quien dice ser representante, identificándose con credencial de elector número 0026019084305 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3681/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 11:22 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. -----

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

  
C. José Benito Morales Quintero  
CRED DEL IFE0026019084305  
Recibí

  
Lic. Cruz Garza González

Notificador

  
C. Jesús Manuel González Muñoz  
CRED IFE: 001758646197  
Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

---

---

---



**XEKD, S.A**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3624/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. RICARDO BERAIN GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ROBERTO CASIMIRO GONZÁLEZ TREVIÑO,**  
**CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHRG-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



**XEKD, S.A**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila

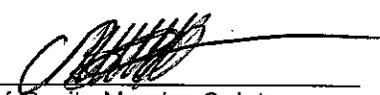
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

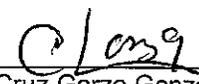
**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHRG-FM  
"EXA-FM" 95.5  
ACUÑA, COAHUILA**

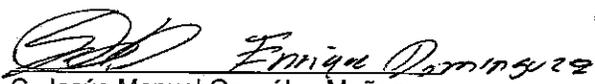
En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 11:23 horas, del día 1º MAYO del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Madero número 274 s/n de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. José Benito Morales Quintero, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que Si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Benito Morales Quintero, quien dice ser representante, identificándose con credencial de elector número 0026019084305 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3624/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 11:23 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

  
C. José Benito Morales Quintero  
CRED DEL IFE0026019084305  
Recibí

  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

  
C. Jesús Manuel González Muñoz  
CRED IFE: 001758646197  
Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**XEKD, S.A**  
RADIODIFUSORA  
COMERCIAL  
Cd. Acuña, Coahuila.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3621/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. FRANCISCO JUARISTI SANTOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO MILLENIUM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHCDU-FM,**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N

**RADIO MILLENIUM, S.A. DE C.V.**  
**BRAVO Y ZAPATA S/N**  
**CD. ACUÑA, COAHUILA**  
**R.F.C. RML-961015-T24**

+  
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHCDU-FM  
"SUPER ESTELAR" 92.9  
ACUÑA, COAHUILA**

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 16:20 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Bravo y Zapata sin número Col. Centro de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Lic. Anabel Martínez Arzola, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que no se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Lic. Anabel Martínez Arzola, quien dice ser Gerente, identificándose con credencial de elector número 0744019058057; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3621/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realice la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 16:28 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron -----

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

PA Anabel Martínez Arzola  
Lic. Anabel Martínez Arzola  
Recibí

Cruz Garza González  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

Martha Mayo Ramos  
Martha Mayo Ramos

-----  
Testigo de asistencia

CRED IFE:0028107383932  
RADIO MILITARIA SA DE CV  
Testigo de asistencia  
BRAVO Y ZAPATA S/N  
CD. ACUÑA, COAHUILA  
R.F.C. RML-961015-TP9

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**  
-----  
-----  
-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3622/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. MARTIN FELIPE VALDÉS RODRÍGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANDE DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHHAC-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓



*[Firma manuscrita]*

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHHAC-FM  
"LA KE BUENA" 100.7  
ACUÑA, COAHUILA**

En la ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 16:03 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Libramiento José de las Fuentes Rodríguez 805, colonia Primero de Mayo de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, quien dice ser representante legal, identificándose con credencial de elector número 059418695613; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3622/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 16:03 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

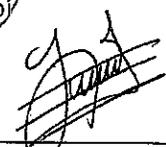
-----CONSTE-----

-----LO TESTADO NO VALE-----

  
C. Martín Felipe Valdés Rodríguez  
Redbj



  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

  
c. Martín Samuel Reyes Guerrero  
IFE 002758149179  
y/o María de Lourdes Silva Villanueva  
IFE 0018058984850  
Testigo de asistencia

Testigo de asistencia

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3644/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. FRANCISCO JUARISTI SANTOS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE EMISORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEVM-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

W

*Francisco Juaristi Santos*  
23/04/2012

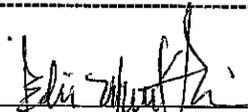
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

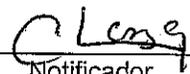
**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEVM-AM  
"LA ESTACIÓN DEL AMOR" 1240  
P R E S E N T E**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:30 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Ave. Emilio Carranza con número exterior 1104, colonia Roma de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. C.P. Francisco José Juaristi Santos, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que ND se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Ángel Flores Fierro, quien dice ser Administrador, identificándose con credencial de elector número 0609019056285; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio DEPPP/3644/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 14:40 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

PA   
Recbí  
C. José Ángel Flores Fierro

  
EMISORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.  
AV. EMILIO CARRANZA 1104  
COL. ROMA C. P. 26020 Lic. Cruz Garza González.  
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.  
R.F.C. ENO-620927-7PA

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

-----  
-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3645/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. FRANCISCO JUARISTI SANTOS  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO ZÓCALO, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHPC-FM:  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

*Francisco Juaristi Santos*  
30/04/2012

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHPC-FM  
"SUPER ESTELAR" 107.9  
PRESENTE**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:30 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Ave. Emilio Carranza con número exterior 1104, colonia Roma de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. C.P. Francisco José Juaristi Santos, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que no se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Ángel Flores Fierro, quien dice ser Administrador, identificándose con credencial de elector número 0609019056285; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3645/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 14:40 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

 Recibí C. José Ángel Flores Fierro	RADIO ZOCALO, S.A. DE C.V. GENERAL CEPEDA 109 COL. VISTA HERMOSA C. P. 24080 PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. R.F.C. RZO-960430-MK1	 Notificador Lic. Cruz Garza González
--	--	--

\_\_\_\_\_  
 Testigo de asistencia  
 Nombre y firma  
 Identificación  
 Número

\_\_\_\_\_  
 Testigo de asistencia  
 Nombre y firma  
 Identificación  
 Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3646/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. FRANCISCO JUARISTI SANTOS  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO FRONTERA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHPNS-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

*Francisco Juaristi Santos*  
30/04/2012

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHPNS-FM  
"ESPACIO 107.1"  
PRESENTE**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:30 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Ave. Emilio Carranza con número exterior 1104, colonia Roma de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. C.P. Francisco José Juaristi Santos, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que ND se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Angel Flores Fierro, quien dice ser Administrador, identificándose con credencial de elector número 0609019056285; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio DEPPP/3646/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 14:40 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

<p><u>PA- Elin Rubi...</u> Recibí C. José Ángel Flores Fierro</p>	<p><b>EMISORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.</b> AV. EMILIO CARRANZA 1104 COL. ROMA C. P. 26020 PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. R.F.C. ENO-620927-7PA</p>	<p><u>C. Cruz Garza González</u> Notificador Lic. Cruz Garza González.</p>
---	--	--

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3651/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. FRANCISCO JUARISTI SANTOS  
REPRESENTANTE LEGAL DE XHTA, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHTA-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

Región  
Elija  
30/04/2012

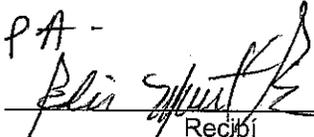
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHTA-FM  
"DINÁMICA AUDITIVA" 94.5  
P R E S E N T E**

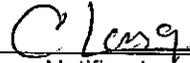
En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:30 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Ave. Emilio Carranza con número exterior 1104, colonia Roma de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. C.P. Francisco José Juaristi Santos, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. José Ángel Flores Fierro, quien dice ser Administrador, identificándose con credencial de elector número 0609019056285; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3651/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Perrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 14:40 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

PA -  
  
Recibí  
C. José Ángel Flores Fierro

XHTA, S.A. DE C.V.  
AV. EMILIO CARRANZA 1104  
COL. ROMA C. P. 26020  
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA  
R.F.C. XHT-931125-1G3

  
Notificador

Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
**ACTA CIRCUNSTANCIADA**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3625/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. CARLOS SIFUENTES VÁZQUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE SU CN. DE JOSÉ LUIS MORENO VÁZQUEZ,**  
**CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEVD-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V

*XEVD*  
*2012-05-06*  
*[Handwritten signature]*

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEVD-AM  
"RADIO ALLENDE" (RADIO SENSACIÓN) 1380.0  
ALLENDE, COAHUILA**

En la ciudad de Allende, Coahuila, siendo las 17:37 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Juárez Número 1400 sur de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Ing. Héctor Alonso Moreno Vázquez, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que No se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Carlos Sifuentes Vazquez, quien dice ser Locutor identificándose con cred. elector número 0042114015675; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3625/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 17:31 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----  
**CONSTE**  
-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Carlos Sifuentes V

(Nombre y Firma)

Cruz

Lic. Cruz Garza González  
Notificador

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

-----  
-----  
-----  
-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3672/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. CONRADO VALDÉS LUNA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TELEVISIÓN NORTEÑA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEZR-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

Maribel Ozy  
XEZR.  
10:50 30/04/12.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEZR-AM  
"LA TRAVIESA DE COAHUILA" 850.0  
ZARAGOZA, COAHUILA**

En la ciudad de Zaragoza, Coahuila, siendo las 16:56 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Ocampo con número exterior 408 sur de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Conrado Valdez de Luna, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que No se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Yesenia Maribel Garza y Paz quien dice ser locutera, identificándose con cred adacter número 1529 522 50496; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio DEPPP/3672/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena-Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 16:56 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Maribel Coz y Paz

(Nombre y Firma)

Cruz Garza González  
Lic. Cruz Garza González  
Notificador

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3670/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012.

**C. JOSÉ LUCAS CASTILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ORGANIZACIÓN RADIOFÓNICA DEL NORTE, S.À. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEVUC-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

30-Abril-2012

LA CUANTO

XEVUC

Director al Presidente

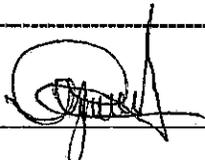
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEVUC-AM  
"LA GIGANTE" 1050  
NAVA, COAHUILA**

En la ciudad de Nava, Coahuila, siendo las 19:18 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Boulevard Leónidas Guadarrama Número 890 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. José Lucas Castillo, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que No se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Victor Manuel Lara Ayala, quien dice ser Locater identificándose con Cred. Elector número 051589671236; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio **DEPPP/3670/2012**, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 19:20 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----



(Nombre y Firma)



Lic. Cruz Garza González  
Notificador

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3643/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**CLAUDIO MARIO BRES MEDINA,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEMU-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

Recibí  
Antonio Pacheco  
30 Abril 2012  
15:50 hrs.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEMU-AM  
"LA RANCHERITA DEL AIRE" 580.0  
PRESENTE**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 15:50 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Padre de las Casas km 2 s/n, col. Mundo Nuevo de esta ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Claudio M. Bres Medina, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Antonio Pachuca Goran, quien dice ser Administrador, identificándose con Cred. elector número 15600187222686; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número **DEPPP/3643/2012**, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las \_\_\_\_\_ horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Antonio C. Pachuca Goran  
Recibí

Cruz Garza González  
Notificador

Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3648/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**ING. RICARDO OCTAVIO ELIZONDO CEDILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE SUPERMEDIOS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHRE-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Av. 16 de Septiembre # 311  
Col. Las Fuentes  
Tel: 782-86-76 y 782-86-78  
Piedras Negras, Coahuila.  
30/04/12  
12:40pm

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHRE-FM  
"EXA" (RADIO EXTREMO) 105.5  
P R E S E N T E**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:45 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Av. 16 de Septiembre con número exterior 311 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Mariana Analy García Guevara, quien dice ser recepcionista, identificándose con credencial de elector número O612107558941; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número **DEPPP/3648/2012**, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; dándose por concluida la presente diligencia a las 14:55 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----  
**CONSTE**  
-----

-----  
**LO TESTADO NO VALE**  
-----

Mariana García  
30/04/12 Recibí 2:45pm  
C. Mariana Analy García Guevara

C. Cruz Garza  
Notificador  
Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
**ACTA CIRCUNSTANCIADA**  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3650/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

LIC. COSME RAMÍREZ OBREGÓN  
REPRESENTANTE LEGAL DE SUPERMEDIOS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORAXHSL-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N



Av. 16 de Septiembre # 311  
Caj. Las Fuentes  
Tl. 02-86-76 y 02-86-78  
Piedras Negras, Coahuila.  
2:45 pm

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHSL-FM  
"LA RADIO INTELIGENTE" 99.1  
P R E S E N T E**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:45 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Av. 16 de Septiembre con número exterior 311 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. del C. Martín Felipe Valdés Rodríguez, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Mariana Analy García Guevara, quien dice ser repcionista, identificándose con credencial de lector número O612107558941; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3650/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 14:55 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Mariana García  
30/04/12 Recibí 2:45 pm.  
C. Mariana Analy García Guevara

C. Cruz  
Notificador  
Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3680/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. PEDRO JAIME VALDÉS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE SUPER MEDIOS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHPNW-TV, CANAL 22;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



Av. 16 de Septiembre # 311  
Cd. Las Fuentes  
Tel: 742-8676 y 782-9778  
Piedras Negras, Coahuila.

*Mano de firma*  
30/04/12  
2:45pm.

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
TELEVISORA XHPNW-TV CANAL "22"  
P R E S E N T E**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 14:45 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Ave. 16 de Septiembre con número exterior 311 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Pedro Jaime Valdez Paniahua, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que ND se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Mariana Analy García Guevara, quien dice ser repcionista, identificándose con credencial de lector número O612107558941; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3680/2012, de fecha veintitres de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 14:45 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Mariana García  
30/04/12 Recibí 2:45 pm.  
C. Mariana Analy García Guevara

Cruz Garza  
Notificador  
Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3642/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. MARTÍN VALDEZ RODRÍGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO POPULAR FRONTERIZA, S.A.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEMJ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V

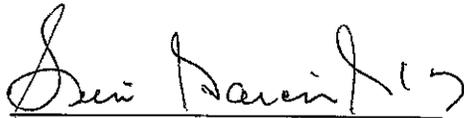
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XEMJ-AM  
"LA FRONTERIZA" 920.0  
P R E S E N T E**

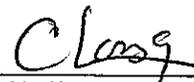
En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 15:05 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en Blv. República # 200-b colonia Tecnológico de esta ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Arg. Francisco E. Elizondo Cedillo, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que No se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Silvia García González, quien dice ser Secretaria, identificándose con credencial de elector número O612019057856; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos oficio **DEPPP/3642/2012**, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 15:10 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para coñstancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----



Recibí  
C. Silvia García González



Notificador  
Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3649/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

LIC. JUAN MARCOS BAILÓN DÍAZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE IMPULSORA RADIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORAXHSG-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

W

Eva Soborón  
XHSG

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORAXHSG-FM  
"ROMANCE" 99.9  
PRESENTE**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 18:00 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Lerdo con número exterior 1612, de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Lic. Casio Carlos Narvaez Lidolf, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que no se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Eva Elsa Soberon Carrillo, quien dice ser Secretaria, identificándose con credencial de elector número 0624058553024; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número **DEPPP/3649/2012**, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; dándose por concluida la presente diligencia a las 18:10 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Eva Soberon

Recibí

Eva Elsa Soberón Carrillo

Cruz Garza

Notificador

Lic. Cruz Garza González.

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Eva Soberon  
XHSG-FM*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3647/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JUAN MARCOS BAILÓN DÍAZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE XHPSP-FM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHPSP-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*Norma*  
*XHPSP-FM*

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XHPSP-FM  
"MAGIA" 106.3  
PRESENTE**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 18:00 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Lerdo con número exterior 1612, de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Lic. Casio Carlos Narvaez Lidolf, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Eva Elsa Soberon Carrillo, quien dice ser Secretaria, identificándose con credencial de elector número 0624058553024; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos oficio número DEPPP/3647/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríbs Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la trasmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluída la presente diligencia a las 18:00 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----**CONSTE**-----

-----**LO TESTADO NO VALE**-----

Eva Soberon

Recibí

C. Eva Elsa Soberon Carrillo

C. Cruz

Notificador

Lic. Cruz Garza González.

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

*Eva Soberon  
XHPSP-FM*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3641/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JUAN MARCOS BAILÓN DÍAZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE XECPN-AM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XECPN-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

*Edu. Sobrevilla*  
~~XXXXXXXXXX~~  
XECPN-AM

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
EMISORA XECPN-AM  
"LA MEXICANA" 1320  
P R E S E N T E**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, siendo las 18:00 horas, del día 30 del mes de Abril del año 2012, el Lic. Cruz Garza González, en su carácter de notificador habilitado por el C. Lic. José Luis Riojas Heredia, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio-credencial vigente número JDE01/004/2012 expedido en fecha 02 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Lerdo con número exterior 1612, de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto, se requiere la presencia del C. Lic. Casio Carlos Narvaez Lidolf, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que NO se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Eva Elsa Soberon Carrillo, quien dice ser Secretaria, identificándose con credencial de elector número 0624058553024; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos: oficio número DEPPP/3641/2012, de fecha veintitrés de abril del dos mil doce, firmado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, por medio del cual se entrega invitación para que realicen la transmisión en vivo en sus canales y estaciones los debates de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dándose por concluida la presente diligencia a las 18:00 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron.

-----  
**CONSTE**  
-----

----- **LO TESTADO NO VALE** -----

Eva Soberon

Recibí

Eva Elsa Soberón Carrillo

C. Cruz

Notificador

C. Lic. Cruz Garza González

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

\_\_\_\_\_  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LIC. ALEJANDRO FUENTES DE LA PEÑA  
REPRESENTANTE LEGAL DE ARMANDO SERGIO FUENTES AGUIRRE,  
PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHALA-FM EN EL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Mayo de dos mil doce, siendo las 13 horas con 00 minutos, me constituí en Carretera Federal Cepeda Sur #943, Zona Centro. en Saltillo, Coahuila, en busca del Lic. Alejandro Fuentes de la Peña, Representante legal de Armando Sergio Fuentes Aguirre, Permisionario de la emisora XHALA-FM del estado de Coahuila, cerciorado de ser este el domicilio por así constar en la nomenclatura y en el número del inmueble, y por el dicho de quien manifestó llamarse:

Armando Sergio Fuentes de la Peña  
y desempeñar el cargo de: Director Operativo.

Acto seguido requerí la presencia de la persona mencionada, manifestándome que:

no se encuentra, por cuestiones de salud, esta responsabilidad.

Por lo que procedí a entender la presente diligencia con el C.

Armando Sergio Fuentes de la Peña habilitado

*para recibir y en cualquier tipo de notificación*

Quien se identificó con: credencial de elector clave

FNPEAR690403051700.

En consecuencia se procede a entender la diligencia de notificación con quien me atiende y procedo a notificarle el oficio número DEPPP/3945/2012 signado por el Lic. Alfredo E. Rios Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al efecto se anexa original del oficio en mención. Lo que se hace de su conocimiento por medio de la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al calce quienes quisieron y supieron hacerlo.

-----CONSTE.-----

RECIBÍ



EL NOTIFICADOR



Edith Guadalupe Niño Cordero



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3945/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

**LIC. ALEJANDRO FUENTES DE LA PEÑA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ARMANDO SERGIO FUENTES AGUIRRE,**  
**PERMISIONARIO DE LA EMISORA XHALA-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

  
02/05/12  
13:00 hrs

## CARTA PODER

Saltillo, Coahuila, a 06 de Enero del 2012

Por la presente otorgo al Ing. Armando Sergio Fuentes de la Peña poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación haga los trámites correspondientes ante el Instituto Federal Electoral, Junta Distrital ejecutiva No.4 delegación Coahuila, de Cultura En Saltillo SC. (Radio Concierto) con N° de registro patronal **A36-38735-10-2**.



Acepto el poder  
Armando Sergio Fuentes de la Peña  
Peña



Otorgante  
Lic. Alejandro Fuentes de la  
Peña  
Representante Legal  
Cultura en Saltillo SC



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LIC. CASIO CARLOS NARVAEZ LIDOLF  
REPRESENTANTE LEGAL DE XESAC-AM, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XESAC-AM EN EL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Mayo de dos mil doce, siendo las 13 horas con 25 minutos, me constituí en calle Unión # 145 esquina calle Morales, Barrio del Ojo de Agua en Saltillo, Coahuila, en busca del Lic. Casio Carlos Narvaez Lidolf, Representante legal de XESAC-AM, S.A. de C.V., Concesionaria de la emisora XESAC-AM del estado de Coahuila, cerciorado de ser este el domicilio por así constar en la nomenclatura y en el número del inmueble, y por el dicho de quien manifestó llamarse:

Hilda Galaviz  
y desempeñar el cargo de: recepcionista

Acto seguido requerí la presencia de la persona mencionada, manifestándome que: no se encuentra en el establecimiento;

Por lo que procedí a entender la presente diligencia con el C. Lic. Mezli Alina Zamarrán Fuentes, habilitada

para recibir y dar refrendo

Quien se identificó con: credencial de elector clave: ZMFNMZ770129  
OSM300.

En consecuencia se procede a entender la diligencia de notificación con quien me atiende y procedo a notificarle el oficio número DEPPP/3656/2012 signado por el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al efecto se anexa original del oficio en mención. Lo que se hace de su conocimiento por medio de la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al calce quienes quisieron y supieron hacerlo.

-----CONSTE-----

RECIBÍ

EL NOTIFICADOR

cf lenazamorán  
13:25 hrs.

[Handwritten Signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3656/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. CASIO CARLOS NARVAEZ LIDOLF**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE XESAC-AM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XESAC-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

**RECIBIDO**  
13-2715  
Firma de recepción  
Nombre: *[Handwritten Signature]*

Saltillo, Coahuila a 2 de Diciembre del 2011

**ING. ALEJANDRO SALGADO SALGADO**  
**Vocal Ejecutivo 04**  
**Junta Distrital del IFE en Coahuila**  
**PRESENTE.-**

Por este medio brindo un cordial saludo y a la vez informamos a usted de la operación de 2 emisoras la **XESHT 930 LA MAS BUENA Y XESAC 610 MILENIO RADIO** estaciones que eran notificadas por la Junta Distrital 07 que a partir del día 1° de Diciembre de 2011 serán notificadas en el mismo domicilio de **XHQC 93.5 STEREO SALTILLO**

- ❖ Prolongación unión 1145  
Col. Ojo de Agua.

La notificación de Pauta y entrega de materia será con:

- ❖ Srta. Alina Zamarrón

Quedando como representante legal el **LIC. CASIO CARLOS NARVAEZ LINDOLF**

Sin más por el momento y en espera de su autorización quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

  
**CP. RENE ROBLES SANCHEZ**  
**Gerente General**



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LIC. JUAN MANUEL DÁVILA UDAVE  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TRIUNFOS, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHQC-FM EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Mayo de dos mil doce, siendo las 13 horas con 12 minutos, me constituí en carretera Unión #1195 esquina calle Morelos, Barrio del Ojo de Agua en Saltillo, Coahuila, en busca del Lic. Juan Manuel Dávila Udafe, Representante legal de Radio Triunfos, S.A. de C.V., Concesionaria de la emisora XHQC-FM del estado de Coahuila, cerciorado de ser este el domicilio por así constar en la nomenclatura y en el número del inmueble, y por el dicho de quien manifestó llamarse:

Hilda Galaviz  
y desempeñar el cargo de: recepcionista

Acto seguido requerí la presencia de la persona mencionada, manifestándome que: si se encuentra.

Por lo que procedí a entender la presente diligencia con el C. Juan Manuel Dávila Udafe

Quien se identificó con: credencial de elector número DVUDJN55062005H201.

En consecuencia se procede a entender la diligencia de notificación con quien me atiende y procedo a notificarle el oficio número DEPPP/3859/2012 signado por el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al efecto se anexa original del oficio en mención. Lo que se hace de su conocimiento por medio de la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al calce quienes quisieron y supieron hacerlo.

-----  
CONSTE.  
-----

RECIBÍ



EL NOTIFICADOR





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3659/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JUAN MANUEL DÁVILA UDAVE**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TRIUNFOS, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHQC-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

*Juan Manuel Davila Uda*  
7 mayo 2012  
13:12 Hrs.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Lic. CP. Rene Robles Sánchez  
REPRESENTANTE LEGAL DE XESHT-AM, S.A. DE C.V.  
CONCESIONARIA DE ANUNCIOS XESHT-AM EN EL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Mayo de dos mil doce, siendo las 13 horas con 33 minutos, me constituí en calle Unión # 1145 esquina calle Morales, Barrio del Op de Agua en Saltillo, Coahuila, en busca del CP. Rene Robles Sánchez, Representante legal de XESHT-AM, S.A. de C.V. cerciorado de ser este el domicilio por así constar en la nomenclatura y en el número del inmueble, y por el dicho de quien manifestó llamarse:

y desempeñar el cargo de: Hilda Fabruiz recepcionista

Acto seguido requerí la presencia de la persona mencionada, manifestándome que: no se encuentra en el estado, fue transferido;

Por lo que procedí a entender la presente diligencia con el C. Lic. Meztil Alina Zamarrón Fuentes, habilitada para recibir y notificar

Quien se identificó con: credencial de elector. clave 2MFN M27701290SM300

En consecuencia se procede a entender la diligencia de notificación con quien me atiende y procedo a notificarle el oficio número DJPPP/3667/2012 signado por el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al efecto se anexa original del oficio en mención. Lo que se hace de su conocimiento por medio de la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al calce quienes quisieron y supieron hacerlo.

-----  
CONSTE.  
-----

RECIBÍ

EL NOTIFICADOR

Alm. Zamarrón  
13:33 hrs





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3657/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. RENÉ ROBLES SÁNCHEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE XESHT-AM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XESHT-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**PRESENTE**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

<b>RECIBIDO</b>	
	02 MAYO 2012 13:33 hrs
FIRMA: <i>Alejandro</i>	
NOMBRE: <i>Alina Zamora</i>	

Saltillo, Coahuila a 2 de Diciembre del 2011

**ING. ALEJANDRO SALGADO SALGADO**  
**Vocal Ejecutivo 04**  
**Junta Distrital del IFE en Coahuila**  
**PRESENTE.-**

Por este medio brindo un cordial saludo y a la vez informamos a usted de la operación de 2 emisoras la **XESHT 930 LA MAS BUENA Y XESAC 610 MILENIO RADIO** estaciones que eran notificadas por la Junta Distrital 07 que a partir del día 1° de Diciembre de 2011 serán notificadas en el mismo domicilio de **XHQC 93.5 STEREO SALTILLO**

- ❖ Prolongación unión 1145  
Col. Ojo de Agua.

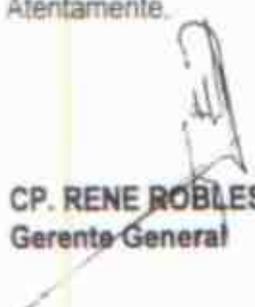
La notificación de Pauta y entrega de materia sera con.

- ❖ Srta. Alina Zamarrón

Quedando como representante legal el **LIC. CASIO CARLOS NARVAEZ LINDOLF**

Sin más por el momento y en espera de su autorización quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

  
**CP. RENE ROBLES SANCHEZ**  
**Gerente General**

  
05 DIC 2011  
Hygie Platanos

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LIC. OZIEL MONTAÑEZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ANTONIO NARRO  
CONCESIONARIA DE FMISORA XESAL-AM EN EL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE.

Saltillo, Coahuila, a 02 de Mayo de dos mil doce, siendo las 15 horas con 34 minutos, me constituí en carretera Antonio Narro #1923 en colonia Buena Vista en Saltillo, Coahuila, en busca del Lic. Oziel Montañez González, representante legal de Universidad Autónoma Antonio Narro, cerciorado de ser este el domicilio por así constar en la nomenclatura y en el número del inmueble, y por el dicho de quien manifestó llamarse: C. María Rodríguez y desempeñar el cargo de: Secretaria.

Acto seguido requerí la presencia de la persona mencionada, manifestándome que: ya no labora en la concesión, cambió el representante legal; Por lo que procedí a entender la presente diligencia con el Lic. Sergio Salvador García Rivera, representante legal actual, <sup>el cual se hizo con el consentimiento</sup>

Quien se identificó con: credencial de elector clave 6885826109210511600

En consecuencia se procede a entender la diligencia de notificación con quien me atiende y procedo a notificarle el oficio número DEPP/3320/1202, signado por el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al efecto se anexa original del oficio en mención. Lo que se hace de su conocimiento por medio de la presente acta para todos los efectos a que haya lugar, firmando al calce quienes quisieron y supieron hacerlo.

-----CONSTE-----

RECIBÍ

EL NOTIFICADOR

  
Sergio Salvador García Rivera

  
Oziel Montañez González



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3920/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012



**LIC. OZIEL MONTAÑEZ GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ANTONIO NARRO**  
**PERMISONARIA DE LA EMISORA XESAL-AM DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**PRESENTE**

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

**Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida.** El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012)*, que en su punto resolutivo segundo establece:

**Segundo.-** La Comisión tiene como objeto la **elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.** Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

✓

Saltillo, Coahuila, a 1 de Febrero del 2011

Lic. Sergio Salvador García Rivera  
PRESENTE.-

Por la presente, con las facultades conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica de la UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, otorgo a usted, poder amplio, cumplido y bastante para que en nombre y representación de éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, comparezca ante el organismo público autónomo denominada Instituto Federal Electoral y sus órganos desconcentrados denominadas Juntas Locales y/o Distritales, a efecto que realice todos los trámites y gestiones que sean necesarias ante las mismas, autorizándolo desde éste momento para recibir cualquier tipo de notificación y/o documentación a nombre y representación de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y en general para que intervenga en los actos administrativos que se requieran en defensa de sus intereses relacionados con los trámites indicados, ratificando desde ahora las gestiones que realice sobre el particular.

ATENTAMENTE

  
DR. ELADIO HERIBERTO CORNEJO OVIEDO  
RECTOR DE LA UAAAN Y REPRESENTANTE LEGAL

Acepto el poder

  
LIC. SERGIO SALVADOR GARCÍA RIVERA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3653/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. JAIME GONZÁLEZ VALLADARES**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA PERIODÍSTICA CRITERIOS, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEAJ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

*Escritura*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3653/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

2. **Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

✓

*Subido*



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/VIT

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA PERIODÍSTICA CRITERIOS, S.A. DE C.V.  
EMISORA DE RADIO: XEAJ-AM 1330 Khz.  
DOMICILIO: AV. UNIVERSIDAD No. 1035 COL. UNIVERSIDAD C.P. 25260  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:40 horas, del día 27 del mes de Abril del año 2012, el C.

Victor Manuel Pacheco en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle AV UNIVERSIDAD 1035 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por convincir a la propietaria, se requiere la presencia del C. GLORIA ESCOBAR JASSO con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que SI se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. GLORIA ESCOBAR JASSO, quien dice ser CONTINUA, identificándose con CHED. ELECTO número 0486 0767018620025; y toda vez que a la presente notificación le ha precedido citatorio de espera para las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. \_\_\_\_\_, quien dice ser \_\_\_\_\_, identificándose con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s) OF DEPPP/3653/2012 COMITADO POR LIC. MIPACAS RUIZ ROJ DIRECCION EJECUTIVA DE PNEROGATIVAS Y PONTIAS POLITIC

informándose que la presente notificación y documentos relacionados \_\_\_\_\_ se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las \_\_\_\_\_ horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

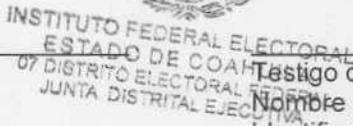
LO TESTADO NO VALE

Recibí [Firma]  
Nombre, firma, sello



[Firma]  
Notificador  
nombre y firma

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número



Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3674/2012**

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. JOSÉ ROMÁN GAYTÁN VALERIO  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIODIFUSORAS COAHUILA, S.A.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEBX-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*W*

Radiodifusoras Coahuila  
Emilio Carrón  
Col. Cervera - C.P.  
Salinas, Coahuila de Zaragoza  
Tel. (0181) 3671111

*Mansol Coahuila*

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las treinta y tres horas, con Diez minutos del día dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEBX-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C. Jose Román Gaytán Valerio, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0711019119596 del oficio número DEPPP/3674/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3674/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Diez horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

Radio y Televisión Coahuila, S.A.  
Estrada 101 y 102  
Cof. Centro CP 27000  
C. P. 27000  
Marisol Osoria

A Sanmiguel R

LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3626/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. MÉRIDA DE LOS ANGELES PINTO GÓMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO ESTELAR 920, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEGIK-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

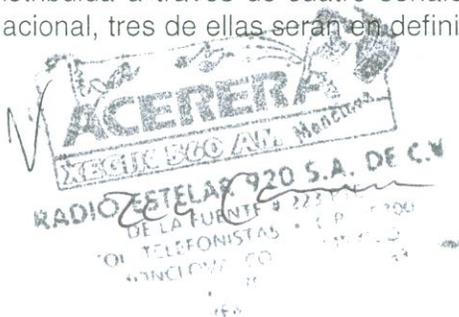
En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las DIEZ horas, con DIEZ minutos del día DOS de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEGIK-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Merida de los Angeles Pinto Gomez, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0325018961960 del oficio número DEPPP/3626/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3626/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las DIEZ horas con DOCE minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR



  
LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3654/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. DIANA MARÍA MEDINA ÁLVAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE XEIM, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEIM-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

Imca Carrillo  
27-Abr-2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3654/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- 2. Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

Imma Carrillo  
27-Abr-2012

✓



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a **suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.**

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/VIT



Irma Carrillo  
27-Abr-2012





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3655/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JESÚS MANUEL LÓPEZ CASTRO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO ORGANIZACIÓN SALTILLO (ROSSA), S.A.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEKS-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### **1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

RECIBI  
27/04/12  
[Signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3655/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

✓

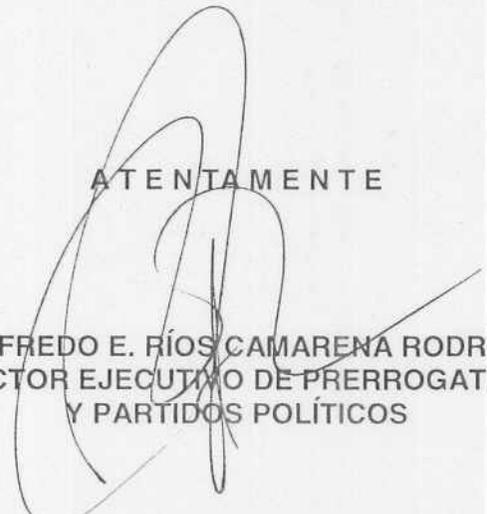


DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/VIT

✓

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO ORGANIZACIÓN SALTILLO, S.A.  
EMISORA DE RADIO: XEKS-AM 960 Khz.  
DOMICILIO: MANUEL PÉREZ TREVIÑO No. 839 PTE. ZONA CENTRO C.P. 25000  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 16:45 horas, del día 27 del mes de ABRIL del año 2012, el C.

VICTOR MANUEL ROSALES P. en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Manuel Pérez Treviño 839 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por Conceder la notificación, se requiere la presencia del C. GLORIA HERNANDEZ LEYVA, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que SÍ se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Gloria Hernandez Leyva, quien dice ser Contratista, identificándose con SIN IDENTIFICACION número SIN NUMERO; y toda vez que a la presente notificación NO le ha precedido citatorio de espera para las — horas del día — de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. —, quien dice ser —, identificándose con número —; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s)

SE ENTREGA OFICIO DE PPP 36552012 COMITADO PARA LA ALFABETIZACIÓN DE MUJERES CON MANEJO DE DISCUTA EJECUTIVO DE PROMOCIÓN Y PLANES PARTICIPATIVOS

informándose que la presente notificación y documentos relacionados — se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las — horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. CONSTE.

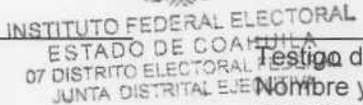
LO TESTADO NO VALE

[Firma]  
Recibí  
Nombre, firma, sello



[Firma]  
Notificador  
nombre y firma

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número



Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

[Firma]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3629/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. VICTOR NASIP HARP KARAM**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIGRABACIONES DEL NORTE S.A DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEMDA-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V

  
Cecilia P. Sánchez Guzmán  
02/05/2012

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las DOCE horas, con Diez y Ocho minutos del día DOS de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEMDA-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Olga Rodríguez Guajardo, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar con el No. 0333018934766 del oficio número DEPPP/3629/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3629/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las DOCE horas con VEINTE minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

  
CLAUDIA P. SÁNCHEZ GACITÁN  
02/05/2012

  
LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
PUEBLA Y WASHINGTON S/M CO. GUADALUPE

XEMF 970 AM  
30 ABR 2012  
RECIBIDO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3630/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

30 Abril 12  
IRIS A. GARCIA

**C.P. ANTONIO DE LUNA GARZA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIODIFUSORA DE MONCLOVA, S.A.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEMF-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

XEMF 970 AM  
PUEBLA Y WASHINGTON S/N COL. GUADALUPE

30 ABR 2012

RECIBIDO

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Trece horas, con VEINTE minutos del día Trinta de abril de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Eliseo Valdez González, Auxiliar Jurídico de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEMF-AM ubicada en Calle Puebla y Washington, Colonia Guadalupe, Monclova, Coahuila.

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C.P. Antonio de Luna Garza, Representante Legal de Radiodifusora de Monclova, S.A., concesionaria de la emisora XEMF-AM.

del oficio número DEPPP/3630/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho IRIS ALEJANDRA GARCIA DE ALBA, autorizada para recibir notificaciones, quien se identificó con credencial para votar de folio 132147686

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3630/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----

Con lo anterior y siendo las Trece horas con VEINTICINCO minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

30 Abril 2012  
IRIS A. GARCIA DE ALBA  
IRIS ALEJANDRA GARCIA DE ALBA

  
LIC. ELISEO VALDEZ GONZÁLEZ.  
AUXILIAR JURÍDICO DE LA 03  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3638/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JOSÉ BOONE GODOY  
REPRESENTANTE LEGAL DE DANIEL BOONE MENCHACA,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XENR-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

**XENR**  
Rossana Ramirez Sandoval  
Kapiney S

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Nueva Rosita, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Once horas, con Veintiocho minutos del día DOS de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XENR-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Rossana Ramirez Sandoval, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 1082 0582 32959 del oficio número DEPPP/3638/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3638/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Once horas con Treinta minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

XENR

EL NOTIFICADOR

Ramirez S  
Rossana Ramirez Sandoval

Sanmiguel R

LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3637/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. LEONARDO TORRES VALDÉS**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ORGANIZACIÓN RADIOFÓNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEPQ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### **1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N

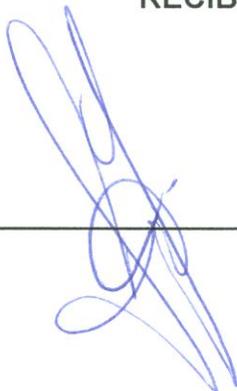
## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Múzquiz, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce horas, con Siete minutos del día Dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEPQ-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a El C. Leonardo Torres Vasquez, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial NO 0452 5834 3060 del oficio número DEPPP/3637/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3637/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Doce horas con Nueve minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI



EL NOTIFICADOR



LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3675/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. JOSÉ ROMÁN GAYTÁN VALERIO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO DIVERTIDA XESC, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XESC-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

W

Radio Divertida XESC S.A. de C.V.  
Emilio Carranza # 124 Nte.  
C.P. 26700  
Sabinas, Coah., México.  
RFC. RDX-870514-1UZ  
Tel. (8) 612 3718

MARCELA ROSAÑA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas, con Veintiseis minutos del día dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XESC-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C. Jose Roman Gaytan Valerio, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0711019119596 del oficio número DEPPP/3675/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3675/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Diez horas con Veintiocho minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

Radio Divertida XESC S.A. de C.V.  
Emilio Carranza # 124 Nte.  
Col. Centro C.P. 26700  
Sabinas, Coah., México.  
RFC. RDX-870514-417  
Tel. (81) 251-1111

Marisol Casa

A Sanmiguel R

LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3658/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ARGUDÍN MEDINA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO COMUNICACIÓN DE SALTILLO, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XESJ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### **1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

Recibí -  
27/04/12  
11:50  
G. Argudín  
1



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3658/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- 2. Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

V



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a **suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.**

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

- C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudía Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFVVIT

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO COMUNICACIÓN SALTILLO, S.A. DE C.V.  
EMISORA DE RADIO: XESJ-AM 1250 Khz.  
DOMICILIO: AMERICA LATINA Y ALASKA COL. VIRREYES RESIDENCIAL C.P. 25230  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:46 horas, del día 27 del mes de Abril del año 2012, el C.

VICTOR MANUEL PACHECO P en su carácter de notificador habilitado por el C. MTR. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDEVE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle AMERICA LATINA Y ALASKA de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por COINCIDIR LOS CALLES, se requiere la presencia del C. LIC MIGUEL AGUIRRE ARBOLEDO MEDINA, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que SI se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. LIC MIGUEL AGUIRRE ARBOLEDO MEDINA, quien dice ser GERENTE GENERAL identificándose con CRED. BICENTEN número 089201864686; y toda vez que a la presente notificación NO le ha precedido citatorio de espera para las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. \_\_\_\_\_, quien dice ser \_\_\_\_\_, identificándose con número \_\_\_\_\_; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s) SE ENTREGA 07 DE PPP-3658/2012 emitida por LIC ALFONSO RUIZ COMANERA RZC. DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIONES Y PARTIDO POLITICO

informándose que la presente notificación y documentos relacionados \_\_\_\_\_ se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila. \_\_\_\_\_  
Dándose por concluida la presente diligencia a las \_\_\_\_\_ horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. CONSTE. \_\_\_\_\_  
----- LO TESTADO NO VALE -----

G. Aguirre  
Recibí  
Nombre, firma, sello

[Firma]  
Notificador  
nombre y firma

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número



Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

XHWGR 101.1 FM  
PUEBLA Y WASHINGTON S/N COL. GUADALUPE

30 ABR 2012  
**RECIBIDO**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3676/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

C.P. ANTONIO DE LUNA GARZA  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO XEMF, S.A DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LAS EMISORAS XEWGR-AM Y XHWGR-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

30 Abril 2012

IRIS A. GARCIA

XEWGR 780 AM  
PUEBLA Y WASHINGTON S/N COL. GUADALUPE

30 ABR 2012  
**RECIBIDO**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

XEWGR 790 AM  
PUEBLA Y WASHINGTON S.M. COL. GUADALUPE

30 ABR 2012  
**RECIBIDO**

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Trece horas, con VEINTICINCO minutos del día \_\_\_\_\_ de abril de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Eliseo Valdez González, Auxiliar Jurídico de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEMF, ubicada en calle Puebla y Washington Colonia Guadalupe, Monclova, Coahuila

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C.P. Antonio de Luna Garza, Representante Legal de Radio XEMF, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XEWGR-AM y XHWGR-F.M.

del oficio número \_\_\_\_\_, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho IRIS ALEJANDRA GARCIA DE ALBA, AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, quien se identifico con Credencial para votar de Folio 132147686

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3676/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----

Con lo anterior y siendo las TRECE horas con treinta minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

30 Abril 2012

IRIS A. GARCIA DE ALBA

IRIS ALEJANDRA GARCIA DE ALBA

LIC. ELISEO VALDEZ GONZÁLEZ.  
AUXILIAR JURÍDICO DE LA 03  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

XHWGR 101.1 FM  
PUEBLA Y WASHINGTON S.M. COL. GUADALUPE

30 ABR 2012  
**RECIBIDO**

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas, con TREINTA minutos del día DOS de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEWQ-AM

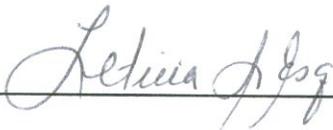
con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Leticia Salazar Esquivel, persona autorizada para recibir notificaciones, quien no cuenta con identificación

del oficio número DEPPP/3631/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3631/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Diez horas con TREINTA y TRES minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR





LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3631/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. DANIEL BOONE GODOY**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TRIUNFADORA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEWQ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N

*Leticia J. J. J.* 1



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3627/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. FRANCISCO EVERARDO ELIZONDO CEDILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE FRANCISCO EVERARDO ELIZONDO CEDILLO,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XEXU-AM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### **1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Frontera, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 01:00 horas, con 15 minutos del día 02 de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEXU-AM

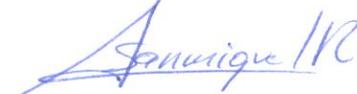
con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Miriam Rocío Navarro Aguayo, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0333108226385 del oficio número DEPPP/3627/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3627/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las 01:00 horas con 00:15 minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

  
Rocío Navarro

EL NOTIFICADOR





LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3639/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TELEVISIÓN NORTEÑA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XEYJ-AM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

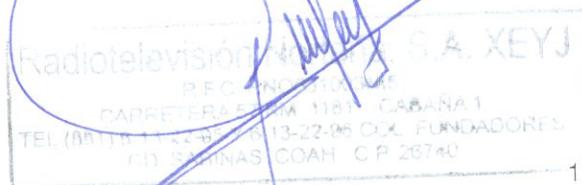
El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Nueva Rosita, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Once horas, con Trentaycinco minutos del día dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XEYJ-AM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Susana Mayela Membriño Treviño, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0706058097101 del oficio número DEPPP/3639/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3639/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Once horas con Trentaysiete minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

  
Susana Mayela Membriño Treviño

EL NOTIFICADOR

  
LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

Radiotelevisión Noreña, S.A. XEYJ  
R.F.C. RNO531003M5  
CARRETERA 57 KM 11B1 CABAÑA 1  
TEL (561) 6-13-22-91 6-13-22-96 COL FUNDADORES  
CD SABINAS COAH CP 26740



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3632/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. JESÚS EFRAÍN RODRÍGUEZ SALAZAR**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO MEDIOS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHCCG-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

N

Recibi  
Original  
Juan M  
Irasema Rdz  
20/04/2012



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las DOCE horas, con CINCO minutos del día VEINTIOCHO de abril de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Eliseo Valdez González, Auxiliar Jurídico de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHCCG - F.M. con domicilio en Boulevard Juárez N° 416 2° Piso, en Monclova, Coahuila

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C. Jesús Efraín Rodríguez Salazar, Representante Legal de Radio Medios de Coahuila, S.A. de C.V., Concesionaria de la emisora XHCCG - F.M.

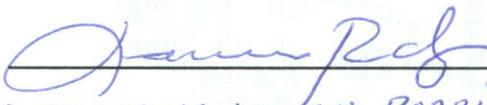
del oficio número DEPPP/3632/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la C. LIC. IRASEMA LILIAN RODRIGUEZ SANCHEZ, AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUIEN SE IDENTIFICA CON EVIDENCIAS PARA VOTAR DE FOLIO 100343173

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3632/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----

Con lo anterior y siendo las DOCE horas con DIEZ minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

  
LIC. IRASEMA LILIAN RODRIGUEZ  
SANCHEZ

  
LIC. ELISEO VALDEZ GONZÁLEZ.  
AUXILIAR JURÍDICO DE LA 03  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3633/2012**

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. CARLOS SESMA MAULEON  
REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIMEDIOS RADIO S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHCLO-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**



Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Nueve horas, con CARRETERO y Nueve minutos del día Dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHCLO-FM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Monica Lozano Cortes, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0381018966550 del oficio número DEPPP/3633/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3633/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Nueve horas con Cincuenta y Nueve minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

	
<b>RECIBIDO</b>	
02 MAYO 2012	
FIRMA	<u>[Handwritten Signature]</u>
NOMBRE	<u>Moncalotam C.</u>

[Handwritten Signature]  
LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3652/2012**

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ LAZO  
REPRESENTANTE LEGAL DE ORGANIZACIÓN RADIOFÓNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHEC-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

W

*[Handwritten signature and blue circular stamp]*  
XHEC-FM  
R.F.C. 04-04-2001  
ZARAGOZA PTE. EST. COAHUILA  
TELS. 01 (52) 281 527 1147  
CP 28010  
ROBINAS, COAHUILA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Cuarentay ocho horas, con Diez minutos del día dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHEC-FM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Arque y Gallegos Ramos, persona autorizado para recibir notificaciones, quien no cuenta con identificación del oficio número DEPPP/3652/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3652/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Diez horas con Cinuenta minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI



EL NOTIFICADOR

LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO TECNOLÓGICO DE SALTILLO  
EMISORA DE RADIO: XHINS-FM 100.1 Mhz.  
DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA No. 2400 COL. TECNOLÓGICO C.P. 25280  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:32 horas, del día 07 del mes de NOYO del año 2012, el C.

La C. Diana Solis Diaz en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Bld. Venustiano Carranza #2400 Col. Tecnológico de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por coincidir la nomenclatura, se requiere la presencia del C. Jesús Contreras García, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Jesús Contreras García, quien dice ser Representante legal, identificándose con credencial para votar número 0892018777151; y toda vez que a la presente notificación no le ha precedido citatorio de espera para las        horas del día        de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. Jesús Contreras García quien dice ser representante identificándose con credencial para votar número 0892018777151 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s)

oficio DEPPP/3917/2012

informándose que la presente notificación y documentos relacionados        se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las 12:36 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

----- LO TESTADO NO VALE -----

Mr. Jesús Contreras García

Recibí  
Nombre, firma, sello



Luis  
Lia Diana Solis Diaz

Notificador  
nombre y firma

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
ESTADO DE COAHUILA  
07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3917/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

**MC. JESÚS CONTRERAS GARCÍA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO**  
**PERMISONARIO DE LA EMISORA XHINS-FM DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

**Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida.** El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.* (CG14/2012), que en su punto resolutivo segundo establece:

**Segundo.-** La Comisión tiene como objeto la **elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.** Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

RECIBI ORIGINAL  
M.C. JESÚS CONTRERAS GARCÍA  
2/MAR/12





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3917/2012

México, Distrito Federal 25 de abril de 2012

MC. JESÚS CONTRERAS GARCÍA  
REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO  
PERMISONARIO DE LA EMISORA XHINS-FM DEL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012)*, que en su punto resolutivo segundo establece:

**Segundo.-** La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

RECIBI ORIGINAL  
M.C. JESÚS CONTRERAS GARCÍA  
2/MAYO/12





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3917/2012

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012)*, que en su base sexta determina:

SEXTA. La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el **formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal. Esta, a su vez, informará al Consejo General que resolverá en definitiva.**

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, el cual determina en sus reglas primera y novena:

**Primera.** Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día **domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.**

**Novena.** Señal y transmisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3917/2012

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2

2



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3917/2012

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

**Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a **suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.**

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

- C.c.p.
- Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.
  - Dr. Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
  - Mtro. Marco A. Baños Martínez, Consejero Electoral y miembro de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
  - Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral y miembro de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.
  - Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.
  - Mtro. Carlos A. Flores Vargas, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.
  - Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila.- Mismo fin.
  - Lic. José Alcudía Goya, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFVMI

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:32 horas, del día 07 del mes de NOYO del año 2012, el C.

La C. Diana Solis Diaz en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle Blvd. Venustiano Carranza #2400 Cal. Tecnológica de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por coincidir la nomenclatura se requiere la presencia del C. Jesús Contreras García con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que Si se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con ella C. Jesús Contreras García quien dice ser Representante legal identificándose con credencial para votar número 0297018777151 y toda vez que a la presente notificación no le ha precedido citatorio de espera para las        horas del día de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con ella C. Jesús Contreras García quien dice ser representante identificándose con credencial para votar número 0297018777151 a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos        y/o materiales: el/los oficio (s) número (s)

Oficio DEPP/3917/2012

informándose que la presente notificación y documentos relacionados        se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las 12:36 horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. CONSTE.

LO TESTADO NO VALE

Mr. Jesús Contreras García

Recibi  
Nombre, firma, sello



Diana Solis Diaz

Notificador  
Nombre y firma

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
ESTADO DE COAHUILA  
07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA GIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3634/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. MELCHOR SÁNCHEZ DOVALINA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO MEDIOS DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHMS-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

Recibi Original  
Irasema Rdz  
28/04/2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3636/2012**

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C.P. JUAN ELADIO HERNÁNDEZ LOMELÍ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA GRANDE DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHMZI-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓

ABR. 2012

**RECIBIDO**

*Martha Catalina Zapata*



# CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las DOCE horas, con TREINTA Y CINCO minutos del día 10 de abril de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Eliseo Valdez González, Auxiliar Jurídico de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHMZ1 - F.M. ubicado en Boulevard Harold R. Page N° 1067, Plaza las Palmas Local 7 y 8, Colonia Jardines Guadalupe, Monclova, Coahuila. con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a el C.P. JUAN ELADIO HERNÁNDEZ LOMELI, Representante Legal de la GRANDE DE COAHUILA, S.A. de C.V.; Concesionaria de la emisora XHMZ1 - F.M. del oficio número DE PPP/3636/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho MARTHA CATALINA ZAPATA TREVIÑO, autorizada para recibir NOTIFICACIONES, quien se identifico con credencial para votar DE Folio 03531098 A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DE PPP/3636/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. ----- Con lo anterior y siendo las DOCE horas con cuarenta minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

**XHMZ1 91.1 FM**  
**RECIBI**  
 PLAZA LAS PALMAS LOCAL 7 Y 8, BOULEVARD HAROLD R. PAGE  
 COL. JARDINES DE GUADALUPE, MONCLOVA, COAHUILA

EL NOTIFICADOR

10 ABR 2012

**RECIBIDO**

MARTHA CATALINA ZAPATA  
TREVIÑO

LIC. ELISEO VALDEZ GONZÁLEZ.  
AUXILIAR JURÍDICO DE LA 03  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3682/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

LIC. ALFONSO ARGÜELLES GÁMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE ROBERTO CASIMIRO GONZÁLEZ TREVIÑO,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHRCG-TV, CANAL 7;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

*Recibí original*  
*[Signature]*  
*abril/27/2012*  
*12:27hrs*

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*v*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3682/2012

*Abel/27/2012  
12:27hrs*

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- 2. Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

✓



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

12:27 hrs  
12/27/11

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

- C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudía Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFVVIT  
N

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE CABLEVISIÓN DE ACUÑA, S.A. DE C.V.  
EMISORA: XHRCG-TV CANAL 7  
DOMICILIO: HIDALGO Y COLIMA No.1595 COL. REPÚBLICA C.P. 25280  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:24 horas, del día 27 del mes de ABRIL del año 2012, el C.

VICTOR MANUEL PASCOSO D., en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle HIDALGO Y COLIMA 1595 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por COINCIDIR LA NOMBRADURA, se requiere la presencia del C. ING. CLAUDIA FIGUEROA MARTINEZ, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que SI se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. ING. CLAUDIA FIGUEROA MARTINEZ, quien dice ser SUBDIRIGENTE DE TV, identificándose con CROSO ELIAS número 0871019220822; y toda vez que a la presente notificación NO le ha precedido citatorio de espera para las NO horas del día NO de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. NO, quien dice ser NO, identificándose con número NO; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s) SECRETARIA DE DEPTO 3682 2422 COMISARILIA A LA UNO EL RIO CAMANERA RAL DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTOS Y PLANES PUBLICOS

informándose que la presente notificación y documentos relacionados NO se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las NO horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

LO TESTADO NO VALE

Ing. Claudia Figueroa Martinez Recibi  
Nombre, firma, sello

Victor Manuel Pascoso D. Notificador  
Nombre y firma



Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3660/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**LIC. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE XHSA-FM, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHSA-FM;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### **1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*[Handwritten signature]*  
29 abril



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3660/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

*[Handwritten signature]*  
2-7 / Abr 4



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFVVIT

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

REPRESENTANTE LEGAL DE MEDIOS SIGLO XXI, S.A. DE C.V.  
EMISORA DE RADIO: XHSA-FM 100.9 Mhz.  
DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA No. 2490 5º PISO COL. REPÚBLICA OTE. C.P. 25280  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:50 horas, del día 27 del mes de Abril del año 2012, el C.

VICTOR MANUEL PASCUAL P. en su carácter de notificador habilitado por el C. MTRO. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle BLVD. VENUSTIANO CARRANZA 2490 5º PISO de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por COINCIDIR LA NOMENCLATURA, se requiere la presencia del C. CLARA GPE PORCEL EVILLAN, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que SI se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con ella C. CLARA GPE PORCEL EVILLAN, quien dice ser GENITO DE VENTAS, identificándose con CRED- ELECTA número 082958490024; y toda vez que a la presente notificación N le ha precedido citatorio de espera para las — horas del día — de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. —, quien dice ser —, identificándose con número —; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s) SE ENTREGO CF DEPPP 13660 2012 EXITOSO POR LIC ALFONSO ERIC CAMARERO ROL DIRECCION DE EJECUTIVO DE PDERROGATIVAS Y PARTIDAS PUBLICAS.

informándose que la presente notificación y documentos relacionados — se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las — horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. CONSTE.

LO TESTADO NO VALE

*[Handwritten signature]*

Clara Gpe Porcel

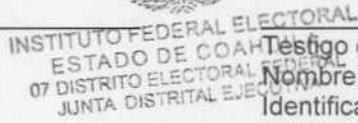
*[Handwritten signature]*  
Victor Manuel Pascual P.

Recibí  
Nombre, firma, sello



Notificador  
nombre y firma

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número



Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local

*[Large diagonal scribble across the bottom section]*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3678/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. JORGE M. CESAR GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE TELESISTEMAS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.,**  
**CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHSDD-TV, CANAL 5;**  
**EN EL ESTADO DE COAHUILA**  
**P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

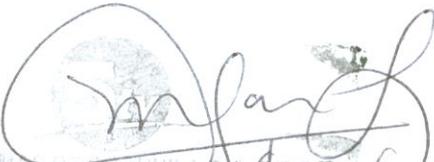
El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

V

  
TELESISTEMAS DE COAHUILA S.A. DE C.V.  
T004-2012-00  
CHIHUAHUA 151-4 REPUBLICA  
SA T004-2012-00  
Mary García  
02/mayo/12  
10:56 am

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

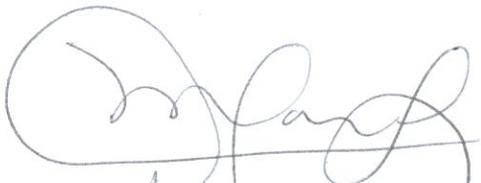
En la ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas, con Cincuenta y seis minutos del día dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHSDD-TV- Canal 5

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la c. Maria de Jesus Garcia Tristany, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 0717019121816 del oficio número DEPPP/3678/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3678/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Diez horas con Cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

  
Maria Garcia  
02/05/12  
10:56 am





LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3683/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012.

LIC. DAVID AGUILLÓN ROSALES  
REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,  
PERMISIONARIO DE LAS EMISORAS XHSOC-FM, XHBTC-FM, XHELA-FM, XHCST-FM,  
XHGEC-FM, XHGAS-FM, XHONT-FM, XHUIZ-FM, XHNRC-FM, XHMPO-FM, XHPCH-FM,  
XHNPC-FM, XHDRO-FM, XHSMC-FM, XHEON-FM Y XHOZA-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

El artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece a la letra:

Con motivo de las campañas para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto coordinará la realización de dos debates entre los candidatos registrados a dicho cargo, conforme a lo que determine el Consejo General.

Los debates serán transmitidos, en vivo, por las estaciones de radio y canales de televisión de permisionarios públicos, incluyendo los de señal restringida. El Instituto dispondrá lo necesario para la producción técnica y difusión de los debates. Las señales de radio y televisión que el Instituto genere para este fin podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita, por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión. El Instituto realizará las gestiones necesarias a fin de propiciar la transmisión de los debates en el mayor número posible de estaciones y canales.

El 25 de enero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la creación de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los Lineamientos, Criterios o Bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG14/2012)*, que en su punto resolutivo segundo establece:

**Segundo.-** La Comisión tiene como objeto la elaboración de las bases de la organización de los debates conforme al mandato contenido en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, recibe como encargo del Consejo General la redacción de los lineamientos, bases o criterios orientadores para la celebración y difusión de otros debates entre candidatos, organizados por medios de comunicación o por cualquier otra persona física o moral.

*Claudia Rivera  
27-abril-12*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y  
PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3683/2012**

En cumplimiento a lo anteriormente citado, el 29 de febrero de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CG99/2012)*, que en su base sexta determina:

**SEXTA.** La Mesa de Representantes estará integrada por los representantes de las candidatas y los candidatos. Habrá hasta tres representantes por cada candidata o candidato; sólo uno de aquéllos tendrá la facultad de participar en la adopción de Acuerdos. Durante la segunda semana de marzo, la Comisión Temporal solicitará a los partidos políticos o coaliciones que proporcionen los nombres de quienes representarán a sus candidatos en la Mesa de Representantes. Las candidatas y los candidatos podrán sustituir a sus representantes en cualquier momento.

La Mesa de Representantes acordará, con el más amplio consenso, el **formato, las fechas y horas para la celebración de los debates, cuestiones de logística y aspectos materiales y técnicos de producción, y lo comunicará a la Comisión Temporal.** Ésta, a su vez, informará al Consejo General, que resolverá en definitiva.

En cumplimiento al Acuerdo CG99/2012, el 18 de abril de 2012 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determinan reglas para la celebración del primer debate y aspectos generales del segundo debate entre la candidata y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos previstos por el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, el cual determina en sus reglas primera y novena:

**Primera.** Fecha, lugar y hora.

El primer debate se realizará el día **domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.**

**Novena.** Señal y transmisión.

V



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

**Oficio: DEPPP/3683/2012**

Conforme al artículo 70, numeral tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las señales de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral genere para este fin podrán ser utilizadas en vivo, en forma gratuita, por los permisionarios y concesionarios.

El Instituto Federal Electoral generará las condiciones técnicas que permitan a todos aquellos concesionarios que decidan transmitir los debates, captar la señal.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notificará puntualmente a los permisionarios públicos e invitará a los concesionarios y demás permisionarios para que hagan la transmisión en vivo, en sus canales y estaciones, de los debates objeto de este Acuerdo. Dicha notificación deberá contener, al menos, los aspectos técnicos que indiquen la forma en que obtendrán la señal.

Por lo anteriormente descrito, me permito hacer de su conocimiento la información técnica para que la permisionaria que usted representa se sirva transmitir el primer debate entre la y los candidatos a la Presidencia de la República, mismo que tendrá verificativo **el domingo 6 de mayo de 2012, a las 20:00 horas, en el World Trade Center de la Ciudad de México.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	3/4	3/4	3/4	3/4
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- 1. Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

Es importante señalar que, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que transmitan, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a **suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.**

No omito reiterar la importancia que el ejercicio de los debates reviste para los ciudadanos, ya que éstos permiten a los mexicanos conocer los programas, ideas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de la República, coadyuvando así a la emisión de un sufragio más informado y razonado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS**  
**Y PARTIDOS POLÍTICOS**

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudía Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin.

CAFV/VIT





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3635/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

LIC. RAÚL EDUARDO E. MARTÍNEZ RAMÓN  
REPRESENTANTE LEGAL DE RAÚL EDUARDO MARTÍNEZ RAMÓN,  
CONCESIONARIO DE LA EMISORA XHTF-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

**1. Televisión.**

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

*V. Cárdenas*



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Dos horas, con 07 minutos del día Dos de mayo de dos mil doce, se constituyó el suscrito Lic. Alejandro Sanmiguel Ramón Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Coahuila, en el domicilio de la emisora XHTF-FM

con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio número JLE/VS/239-2/2012 y hacer entrega a la C. Blanca Guadalupe Magaña Mora, persona autorizada para recibir notificaciones, quien se identifica con credencial para votar No. 1329 0869 83 763 del oficio número DEPPP/3635/2012, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez y cerciorado que soy de que el domicilio en que me constituyo, es el de la persona buscada por el dicho de la misma persona

A quien le hago saber el motivo de mi presencia y a quien notifico mediante su entrega el oficio DEPPP/3635/2012, manifestando que en este momento recibe el oficio anteriormente descrito y firma para constancia de su entrega. -----  
Con lo anterior y siendo las Dos horas con 07 minutos del día de su inicio, concluyó la presente diligencia que firma la persona notificada. -----

RECIBI

EL NOTIFICADOR

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

LIC. ALEJANDRO SANMIGUEL RAMÓN  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3661/2012

México, Distrito Federal, 23 de abril de 2012

**C. DIANA MARÍA MEDINA ÁLVAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO XHZCN, S.A. DE C.V.,  
CONCESIONARIA DE LA EMISORA XHZCN-FM;  
EN EL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E**

Con motivo del proceso electoral en marcha y conforme lo estipula la ley en la materia, el Instituto Federal Electoral organizará dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República registrados ante esta autoridad electoral.

En razón de tan importantes eventos para la vida democrática del país y con el objeto de que los ciudadanos cuenten con la mayor información posible para emitir su voto el próximo 1 de julio, le extendemos una cordial invitación para que su medio se una a la transmisión en vivo de estos ejercicios.

El primer debate se realizará el día domingo 6 de mayo de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el World Trade Center, a partir de las 20:00 horas tiempo del centro de México.

En caso de contar con su apoyo en la difusión de este primer debate queremos compartirle las diversas formas en que su medio podrá contar con la señal que emita el Instituto Federal Electoral:

#### 1. Televisión.

La señal de televisión generada en el World Trade Center de la Ciudad de México, será distribuida a través de cuatro señales satelitales con cobertura sobre la totalidad del territorio nacional, tres de ellas serán en definición estándar y una en alta definición.

✓  
Lima Carrillo  
27-Abr-2012



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

DIRECCIÓN DE PAUTADO, PRODUCCIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN

Oficio: DEPPP/3661/2012

La señal en definición estándar será transmitida a través los satélites Satmex V e Intelsat 9, la señal en alta definición será transmitida a través del satélite Intelsat 9 con los siguientes parámetros técnicos:

Parámetros Técnicos Señal Satelital Debate WTC				
Satélite	Satmex V		Intelsat 9	
Posición Orbital	116.8°W		58°W	
Transponder	03C	10C	24C	
Polarización de Bajada	Vertical	Horizontal	Horizontal	
Frecuencia de Bajada (MHz)	3743.6	3889	4164.5	4151
Modulación	QPSK DVB-S2	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S	QPSK DVB-S2
Codificación	MPEG-4	MPEG-2	MPEG-2	MPEG-4
Ancho de Banda (MHz)	3.2	6	9	18
FEC	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{3}{4}$
Symbol Rate (Mbps)	2.666527	4.181	6.616	13.14
Definición	Def. Estándar	Def. Estándar	Def. Estándar	Alta Definición

- Radio.** Se transmitirá la señal a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, con el formato DDIM operado por la misma.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 70, párrafos primero y tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que las señales de radio y televisión que el Instituto genere para la difusión de los debates podrán ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

✓

Imma Carrillo  
27-Abr-2012



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Asimismo, en términos del párrafo cuarto del citado artículo, las estaciones y canales que decidan transmitir, en vivo, los debates a que se refiere dicho artículo, quedan autorizadas a **suspender, durante el tiempo correspondiente, la transmisión de los mensajes que correspondan a los partidos políticos y a las autoridades electorales.**

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

C.c.p. **Dr. Leonardo Valdés Zurita**, Consejero Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
**Dr. Sergio García Ramírez**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Marco A. Baños Martínez**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Mtro. Alfredo Figueroa Fernández**, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.- Mismo fin.  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Mismo fin.  
**Mtro. Carlos A. Flores Vargas**, Comisionado en funciones de Director de Pautado, Producción y Distribución.- Mismo fin.  
**Lic. José Luis Vázquez López**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila.- Mismo fin.  
**Lic. José Alcudia Goya**, Coordinación Nacional de Comunicación Social.- Mismo fin

CAFV/MT



Irma Camillo  
27 - Abr - 2012

*(Handwritten signature)*

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL DE RADIO XHZCN, S.A. DE C.V.  
EMISORA DE RADIO: XHZCN-FM 106.5 Mhz.  
DOMICILIO: PIEDRAS NEGRAS No.1812 COL. REPÚBLICA C.P. 25280  
SALTILLO, COAHUILA.  
PRESENTE:**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:40 horas, del día 27 del mes de ABRIL del año 2012, el C.

Victor Manuel Pacheco en su carácter de notificador habilitado por el C. MTR. ELÍAS FERNANDO VILLALOBOS ALVARADO, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 07 del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, personalidad que acredita y se identifica con el oficio y credencial vigente número OF/No./JDE/VE/016/2012, expedido en fecha 11 de enero del año 2012 y con fundamento en los artículos 49 párrafo 6, 51 párrafo 1 inciso f), 129 párrafo 1 inciso g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 7-A fracciones VI y VII de la Ley Federal de Radio y Televisión; 6 párrafo 6, 44, 45 párrafo 1 incisos c), d), e), f), g), h), i) y 46 párrafo 4 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral, me constituí en el domicilio ubicado en calle PIEDRAS NEGRAS No. 1812 de esta Ciudad, cerciorándome de ser el domicilio correcto por coincidir con la NOMENCLATURA, se requiere la presencia del C. IRMA GPO CHARLES ORTIZ, con cargo de Representante Legal y/o, persona autorizada para oír y recibir notificaciones, de quien me informan que S se encuentra en el domicilio; se procede a instruir la presente diligencia con el/la C. IRMA GPO CHARLES ORTIZ, quien dice ser CNSO-Electra, número 0792058920770; y toda vez que a la presente notificación NO le ha precedido citatorio de espera para las        horas del día        de 2012, por lo que en este acto se procede a instruir la presente diligencia con el/la C.       , quien dice ser       , identificándose con número       ; a quien en este acto procedo a hacer entrega de los siguientes documentos y/o materiales: el/los oficio (s) número (s) SETENUSGO OF DEPPD 3661 2012 emitido por el ALFONSO E RIOS CHAMBERA ROL Director Ejecutivo de procedimientos de PARTIDOS POLITICOS

informándose que la presente notificación y documentos relacionados        se fijará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Coahuila, ubicada en la calle Chihuahua número 834 Colonia República poniente, de Saltillo, Coahuila.

Dándose por concluida la presente diligencia a las        horas de la fecha de su inicio, firmando al calce para constancia legal los que en ella intervinieron. CONSTE.

----- LO TESTADO NO VALE -----

Irma Guadalupe Camillo Ortiz  
Recibí  
Nombre, firma, sello

Victor Manuel Pacheco  
Notificador  
Nombre y firma

Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
ESTADO DE COAHUILA  
07 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL  
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 07  
Testigo de asistencia  
Nombre y firma  
Identificación  
Número

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Se negaron a recibir / no atienden al llamado / Estaba cerrado el local